

## Concluye el penúltimo Bloque de estudio del Diplomado en Derecho Electoral Baja California 2018.

- Se invita al público interesado a la Conferencia Magistral que impartirán los magistrados de la Sala Superior del TEPJF, Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón.

El día 11 de mayo, en la Facultad de Derecho de la UABC, campus Tijuana, el Dr. Marco Antonio Pérez De los Reyes, profesor - investigador del Centro de Capacitación Judicial Electoral (CCJE), impartió el tema “**Reelección en ayuntamientos y congresos locales**”, dentro del penúltimo módulo de estudio del Diplomado en Derecho Electoral Baja California 2018.

En la sala audiosual de la citada Facultad, y con transmisión vía remota al estudiantado en la sede de Mexicali, el ponente definió el tema, como aquella opción jurídica que tiene un ciudadano para ser electo nuevamente en un mismo cargo, en forma inmediata y de manera limitada o ilimitada.

Durante el desarrollo del tema, el Dr. Pérez De los Reyes, habló acerca de las características y tipos de reelección en América Latina, sus antecedentes históricos en México, la reforma del año 2014, para finalizar abordando el aspecto de la regulación local.

Las siguientes y últimas sesiones del Diplomado, se llevarán a cabo los días 17 y 18 de mayo, en la que se contará con transmisión abierta y en directo desde la sala audiosual de la UABC, Unidad Valle Dorado, Ensenada, Baja California, para finalizar con el módulo “**Temas selectos en Derecho Electoral**”, a cargo del Mtro. José Antonio González Flores, del CCJE.

Asimismo, se extiende una cordial invitación al público en general para que asista este viernes 18 de mayo, a partir de las 12 horas, en la citada sede, a la Conferencia Magistral que pronunciarán los magistrados de la Sala Superior del TEPJF, **Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón**, como acto de clausura de los trabajos del Diplomado en Derecho Electoral Baja California.